Medellín, 4 de agosto de 2021

Señora
Luz Mery Muñoz Múnera
Representante legal
Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social Pecas

Asunto: Solicitud de información y documentación faltante, informe para el pago 2

Referencia: Proceso contractual Número 4600011712 **(PECAS)** cuyo objeto es "Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar, institucional y propia, en los municipios que conforman la zona de Urabá 1 y Urabá 5".

Cordial saludo,

La interventoría para el seguimiento, vigilancia y control al proceso contractual de la referencia, en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite realizar la presente solicitud de información, con base en la revisión de los soportes allegados por el operador, relacionados con el informe de ejecución para el pago 2, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2021.

1. Obligación 1. Acciones de atención integral

A. Familia, comunidad y redes

Formación a Familias

Municipio Apartadó: anexar firma del agente responsable en el acta # 5 del mes de junio, que se encuentra en la carpeta Institucional- F. FLIA-normas y limites-CDI.

Participación Ciudadana y Control Social

Municipio Carepa: anexar firma del agente responsable en el documento de Informe control social de mayo y junio, el cual se encuentra en la carpeta de informe control social.

B. Procesos Pedagógicos

Reflexión Pedagógica

Municipio Apartadó: anexar firma del agente responsable en el documento acta reflexión pedagógica de mayo.

Estrategias de acompañamiento comunidades con dificultades de acceso telefónico

Municipio Apartadó: no se evidencia información de la acción a realizar en el mes de mayo y junio.

Municipio Vigía de Fuerte: no se evidencia información de la acción a realizar en el mes de mayo.

C. Ambientes educativos y protectores

Socialización de póliza y su utilización

Municipio Apartadó: no se evidencia información de la acción a realizar en el mes de mayo

Observación general: verificar y anexar en algunos informes los logos institucionales los cuales no se evidencian según las obligaciones contractuales.

24.1. Eje de Calidad

1. *n que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o Convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias:*

No se evidencia actas de calibración, Soporte de calibración de equipos o verificaciones intermedias firmadas por nutricionista y representante legal o certificados de calibración de aquellos equipos nuevos que se hayan incorporado durante el periodo de seguimiento.C5

Eje Administrativo y de Gestión-POAI

Municipio de Apartadó: en el ítem 1. Caracterización socio familiar, se deben incluir las gráficas y el análisis de los datos más importantes, de los niños, niñas y sus familias.

Diligenciar la ficha actualizada por cada participante, como lo indica la guía para la elaboración del plan de trabajo.

No se evidencia la matriz para consolidar diagnóstico situacional, ni el formato de autoevaluación.

Municipio de Carepa: organizar la segunda hoja donde se encuentra el contenido del documento POAI, ya que se evidencia mal tabulado.

No se evidencia la matriz para consolidar diagnóstico situacional, ni el formato de autoevaluación.

En el POAI de la Unidad de Servicio Casa Familiar Zaisita 3, Caseta Vereda Zaisita 4, y Casa de Familia Bocas de Chigorodó, el texto no se encuentra justificado, no tiene la forma adecuada para su presentación.

En el POAI del Centro Infantil Ocama modalidad institucional, el texto no se encuentra justificado, no tiene la forma adecuada para su presentación.

Municipio de Chigorodó: no se evidencia la matriz para consolidar diagnostico situacional, ni el formato de autoevaluación.

Municipio de Murindó: las dos carpetas “Modalidad Institucional, y Propia” están vacías; adjuntar los entregables solicitados.

Municipio de Mutata: no se evidencia la matriz para consolidar diagnóstico situacional, ni el formato de autoevaluación, como lo indica la guía para la construcción del plan de trabajo.

Municipio de Vigia del Fuerte: no se evidencia la matriz para consolidar diagnóstico situacional, ni el formato de autoevaluación, como lo indica la guía para la construcción del plan de trabajo.

1. **Solicitud:**

Conforme a las anteriores observaciones, el operador tendrá un plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio, para allegar la documentación e información solicitada al siguiente Link definido por la Interventoría:
https://drive.google.com/drive/folders/1jFOLqXrNDphkKCE63-AiPYum5B04ddjO? usp=sharing

documento de lo anterior, solicito informar al momento en que sea cargada la información a la dirección de correo electrónico eliana.agilar@colmayor.edu.co

Se advierte que, en el evento que no se allegue lo solicitado dentro del término señalado, se procederá a efectuar los requerimientos a que haya lugar, con el consecuente retraso en la realización del pago acordado.

Cualquier inquietud al respecto podrá comunicarse con la profesional técnica, Eliana Eugenia Aguilar García en el teléfono 3214900523.

Atentamente,



Eliana Eugenia Aguilar García
Profesional Técnica
Interventoría Buen Comienzo Antioquia – I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Revisó: Norela Del Carmen Martinez Cortez
Profesional Juridico
Interventoría Buen Comienzo Antioquia
I.U Colegio Mayor de Antioquia

Revisó: Beatriz Múnera Palacio
Coordinadora Técnica
Interventoría Buen Comienzo Antioquia